Año I

Montevideo—Miércoles 15 de Marzo de 1893

Núm. 25

SUSCRICIÓN EN LA CAPITAL

Por un mes
Número suelto ..... $ 0.10
Id. atrasado ..... » 0.20
» 0.10

EN CAMPAÑA

Trimestre adelantado ..... $ 1 8

EN EL EXTERIOR

Trimestre Adelantado ..... $ 2.10

Administrador: A. Frizzola

LA TARDE

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL, SOCIAL Y NOTICIOSO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
CALLE 25 DE MAYO N.º 429

Agente en Europa Estados Unidos y Colonias Inglesas *Reuter Telegram Company, Limited, Londres.*

Los manuscritos no se devuelven

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 10

Se edita por la Imprenta Central

Montevideo, Marzo 15 de 1893

LA TARDE

El proyecto de la minoría

Confesamos ingenuamente que no esperábamos esta actitud del Senador Carlos M. Ramirez.

Nuestras dudas, sin embargo, están plenamente justificadas; bastaria recordar por qué medios, debido á qué causas entró al Senado ese ciudadano, para dudar de su independencia, y para sospechar que se convertiria de ciudadano austero, de periodista viril, en incondicional *voto* á favor de todos los caprichos del doctor Herrera.

Sus primeros pasos en el Senado no sirvieron mas que para justificar nuestras dudas, para fortalecer nuestras convicciones.

Si un ciudadano que hasta ayer ha merecido, por sus actos, el aprecio público se convierte de pronto en testaferro de indignos manejos gubernamentales; si olvidando las doctrinas que otrora defendiera con entusiasmo en la tribuna y en la prensa, acepta, no de manos del pueblo poderes para que lo represente, sino de las del Presidente de la República, un nombramiento de senador—, no es aventurado suponer que, consecuente con quien tan largamente le obsequia, trate de pagar su deuda de gratitud con actos de sometimiento á sus planes y caprichos.

En ese caso es publico y notorio que se encontraba el doctor Ramirez, por que es publico y notorio que no fué el pueblo de Tacuarembó el que lo proclamó senador, sinó la voluntad prepotente del doctor Herrera y Obes.

Era inferirle una ofensa dudar de su independencia? ¿era aventurado decir q' en el Senado no seria otra cosa que un *voto* mas á favor del gobierno?

He ahi por qué no tuvimos jamás confianza en que la presencia alli del doctor Ramirez fuese provechosa al pais, por la defensa que de sus intereses hiciera.

Y aun hoy mismo, en presencia de la solucion decorosa que, conjuntamente con algunos colegas propone para los inauditos escándalos electorales de Minas, nuestras dudas y temores no han desaparecido por completo. Tan poca confianza van inspirando los actos y palabras de los que hoy defienden ó apoyan al gobierno del doctor Herrera!

Aun nos queda un temor ¿es sincera la palabra del doctor Ramirez? Quiere verdaderamente ahorrar al pais una nueva vergüenza?

No se habrá querido con ese proyecto borrarlo todo para empezar de nuevo, pero con mas tino, tomando las necesarias medidas á fin de que el nuevo colegio electoral se componga de personas notoriamente adictas al gobierno, que unánimemente proclamen á don Prudencio Ellauri senador por el departamento de Minas?

Y no habrá sido el doctor Ramirez, como emisario del doctor Herrera, encargado de proponer á sus colegas esa solucion con todo el carácter de digna y patriótica, pero que en el fondo no sea otra cosa que una nueva muestra del maquiavelismo presidencial?

Tratándose del doctor Herrera y Obes, ingenio fecundo en escaramusas, tal creencia no puede ser desacertada.

Muchas pruebas nos tiene dadas de su especial preparacion para los ardides politicos y hasta de su falta de escrupulos para perseverar en sus propósitos, por malos que sean.

Apesar de todo, ojalá no tengan estas dudas mas fundamento que nuestro propio desencanto; desearíamos que asi fuera, por nuestro bien, por el bien del pais.

Ojalá el proyecto del doctor Ramirez esté inspirado en la mas pura sinceridad, en un patriótico deseo de que el borron del 22 de Enero quede para siempre borrado de la historia de nuestras luchas electorales.

Un Valiente

I

—¡Ahí están! ¡Ahí están! gritaron niños y mujeres.

Instantaneamente se cerraron puertas y ventanas, y la calle única del pueblo quedó desierta.

En casa del tio Nivert todos estaban consternados.

Su hijo Antonio, con su delantal de badana propia de los herreros, iba y venia de un lado para otro, crispados los puños y sin decir palabra.

Su mujer, acurrucada al amor de la chimenea, doraba un tronco en encina y delante de la marmita donde cocia la cena, dejó caer sus manos inertes.

Al lado de la ventana, el abuelo, de largos cabellos blancos, apoyado el brazo en el hombro de Joaquinito, fijaba en el vacío una mirada huraña, mientras la abuela, inconciente, hecha un ovillo delante del fogón, seguia con soñolientos cabeceos al compás de las monótonas canciones del hogar.

—¿Están muy lejos, Claudia? preguntó Antonio.

—¡Ay! contestó su mujer, la señora Louge; acaban de descubrirlos allá abajo, en el fondo del valle, junto á la Cruz de los Bueyes.... media legua de aquí.

Antonio cogió por la mano á su hijo Joaquin.

—¡Ven conmigo, pequeño! díjole con voz un tanto alterad.

Claudia protestó.

—¡Ir á buscar á los prusianos! ¡Para qué? ¡Eso seria pequeña locura! ¡Y Dios sabe lo que podria suceder!.... Lo mejor es estarse en casa! ¡Con tal que no entren en el pais á saco, todo irá bien! ¡Ah, virgen santa que calamidad!

Antonio no hizo caso de las súplicas de su mujer, y se llevó al chico.

Al salir de la aldea, el camino hacia un recodo; después derivaba hácia la derecha, desarrollando su blanca cinta, esmaltada de álamos, para perderse en el horizonte entre las frondosas profundidades de las lejanas colinas.

A quinientos metros de la aldea, los cañones, los fusiles y las cimeras de los cascos centelleaban al sol poniente del otoño.

La vanguardia del cuerpo de ejército aleman acampaba en torno de una cruz de madera.

Y acababa de hacer alto.

II

El herrero, dulce coloso de atléticos brazos, cogió á su hijo y lo colocó á cachaperna sobre un mojón del camino.

—¿Lo ves bien, rapaz? preguntó al pequeñuelo.

—Si...¡Son los prusianos?

El padre repitió con voz sorda:

—¡Son los prusianos!

—¿Luego van á venir?

—¡Vienen!

—Pero, por qué los dejamos venir?

El rudo trabajador enjugó con el dorso de la mano una lágrima que escaldaba su mejilla.

—¿Por qué los dejamos venir, pequeño?....Pues....porque Francia ya no es Francia....porque nuestro ejército no está preparado.....porque no los hemos muerto aún.

El niño, sin decir palabra, fijaba sus grandes ojos en el rostro pálido y convulsivo del gigante.

—Entonces, padre, tenemos que matarlos.

Antonio guardó silencio.

Las amarillas hojas de los árboles caian en remolinos, cubriendo el camino de un espeso tapiz de reflejos mohosos.

La campiña estaba desierta; los labradores, al acercarse el ejército alemán, habian abandonado sus trabajos, regresando á sus casas á toda prisa.

—¡Ya se ponen en marcha! dijo el niño.

En efecto, la vanguardia prusiana habia roto sus escuadrones. Después de algunas breves órdenes de mando, los batallones formaron columna de marcha. Un destacamento de infantería, precedido de un oficial á caballo, avanzaba en dirección á la aldea.

El herrero levantó á su hijo y lo puso en tierra.

—Vaya, pequeño, dijo, es ya hora de volvernos á casa; dame la mano y vámonos.

Padre é hijo remontaron rápidamente el camino y no tardaron en llegar á las casas del pueblo.

Todo estaba cerrado; un silencio de muerte reinaba por todas partes.

—Vete con tu madre; dijo el herrero; yo tengo que hacer en la forja.

X mientras el niño subia de un salto los tres escalones de piedra que habia á la puerta, Antonio penetró bajo un cobertizo situado al lado de la casa.

Allá, en un obscuro rincon del fondo, pendia de la pared una escopeta vieja de caza, colgada bajo una canana repleta de municiones.

Antonio examinó su arma, deslizó un puñado de pólvora y plomo en sus dos cañones, hizo tacos de una hoja de parra, cebó las chimeneas y colocó en ellas dos pistones nuevos y lucientes.

Después pegó la oreja á la puerta entre-cerrada y escuchó.

Confuso al principio, no tardó en oirse distintamente el ruido de las armas y de los caballos en marcha.

Los prusianos acababan de entrar en el pueblo.

La pesada cadencia de sus zapatos, cubiertos de polvo, sonaba ya sobre las piedras de la calle.

Cien pasos encasamente separaba la forja de la cabeza de la columna.

El herrero se lanzó en medio de la calle y apuntó.

Claudia lo vió en aquel momento.

—¡Antonio! ¡Antonio! gritó, abriendo bruscamente la puerta de la casa. Qué haces, desgraciado!

En medio de la calzada, solo, delante de los batallones alemanes, el gigante tranquilo y sereno estaba en la posicion de un tirador con la rodilla en tierra.

Seguia apuntando.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! exclamó su mujer.

Sonó una detonacion.

El oficial prusiano cayó del caballo.

Un segundo tiro siguió al primero.

Un teniente que iba al frente de la compañia, cayó exánime.

De pié, apretando la escopeta descargada que humeaba todavia en su crispada mano, Antonio quedó inmóvil, vuelta la provocativa faz al enemigo.

Claudia yacia desmayada en la escalera.

De pronto rasgó el aire una descarga.

El jigante volvió sobre si mismo y se desplomó, como fulminado, sobre el suelo...

La vanguardia siguió á paso de carga.

Cuando el último soldado de la columna hubo desapacido, el cadáver del herrero, horriblemente pisoteado, no era más que una masa informe de carne desparramada á lo largo del camino.

JOANNE-MAGDALENA.

NOTICIAS

Los escándalos de Minas—Por fin hoy, vá á concluir en el Senado este asunto de las elecciones de Minas que tan escandalosos detalles ha ofrecido y que tan de manifiesto ha puesto el poco respeto que al gobierno meresen los derechos de los ciudadanos.

El proyecto que ya conocemos, puesto hoy en discusion, merecerá la sancion del senado, por mas que desde las columnas *La Nacion* se haga esta mañana fuego contra aquel y á pesar de todos los trabajos que vienen haciendo en silencio los elementos oficiales.

Es fácil calcular que el proyecto pasará, compulsando los votos de los Senadores en esta forma: seis seguros que son los firmantes, don Angel Mendez, don Rosendo Otero que ingresará esta tarde al Senado y don Amaro Carve: nueve votos contra ocho que serian los únicos incondicionales de siempre.

Si alguna circunstancia hiciera fallar uno de esos votos con que se cuenta el proyecto no quedaria sancionado, discutiendose para ganar tiempo hasta la próxima sesion á la cual se espera pueda concurrir el señor Gomenzoro que ha estado como se sobe, alejado de las tareas parlamentarias á causa de su enfermedad.

La derrota del oficialismo, está, pues asegurada á menos que definitivamente tengamos que convencernos de que en este pais dos y dos no son cuatro.

De Rio Grande—Nada se adelanta respecto á la revolucion del Estado vecino. La falta de municiones hace imposible el ataque á Santa Ana que los federales debieron llevar cuanto ántes para poder entrar en acción acto continuo sobre otros puntos importantes de Rio Grande.

Esa circunstancia ha obligado á estar á lo que los corresponsales trasmiten, á levantar el sitio impuesto por los revolucionarios que dirijense á Guarahy.

Mientras tanto el General Telles aunque á marchas lentas por la falta de buena caballada, vá aproximandose á Santa Ana con sus refuerzos para el mariscal Isidoro, poniendo asi en mayor peligro todavia la causa revolucionaria.

—

El sábado—sabese por telegramas de Artigas—se lucieron las últimas guerrillas en Santa Ana; perdieron las fuerzas castilhistas un capitan y algunos individuos de tropa.

En los federales las bajas fueron mas numerosas, á causa de los destrozos de artilleria hechos desde Santa Ana.

—

Un corresponsal manifiesta que tan luego como el mariscal Isidoro reciba la caballada pedida, saldrá de la ciudad en persecucion de los sediciosos.

De potencia á potencia—El artículo de ayer de *La Nacion* ha metido bulla y ha dejado mal parado al Presidente de la República.

Como en él se atacara al senador Amaro Carve, este se ha puesto tambien furioso y ha dirijido una carta á todos los diarios desafiando á los hombres del gobierno, desafiándolos á que le tiren de la lengua, si quieren oirlo hablar.

Don Amaro garante que no debe absolutamente ningun servicio al Presidente, pero en cambio pregunta—dejandonos en duda—si el Presidente esta en iguales condiciones á su respecto.

Parece desprenderse de aqui que el Dr. Herrera no puede reprocharle nada al Senador Carve, pero que en cambio, este puede reprocharle alguna cosa al Dr. Herrera.

Ahi los tienen ustedes á los dos, frente á frente, tratando de potencia á potencia.

Consecuencias de un articulo mal inspirado por arranques ministeriales.

Que chiquito vá quedándose nuestro presidente!

Un artículo de Bauzá—A muchas personas les habia parecido y esto tambien le pareció á algun colega, que el articulo editorial que *La Nacion* publicó ayer y en el cual se amenaza á los opositores del gobierno moral y honrado del doctor Herrera y Obes, pertenecia á este mismo, que por no perder la costumbre, dedica sus momentos de ócio á echar su cuarto á espadas en las columnas de aquel diario, que ha sido, es y probablemente será el eterno fondo comun de todos los residuos gubernistas.

El articulo, en efecto, era violento; era amenazante, era autoritario, era como de pluma de las alturas, pero, por lo que vamos averiguando, no pertenecia al doctor Herrera y Obes, sinó á su ministro de gobierno, el señor Bauzá, que calza tambien puntos de hombre violento y que es muy capaz, de tiempo en tiempo, de mostrarse amenazante y autoritario.

Pues si, señores, el articulo no es del doctor Herrera y Obes, pero en cambio es de su señor Ministro de Gobierno, que aspira á reemplazarlo, buena y católicamente en la primera magistratura de la República.

Es bueno que la opinion pública vaya tomando en cuenta los méritos del Ministro para colocarlos mas tarde en la balanza cuyo fiel ha de señalar la inclinacion del pais hácia el reemplazo del Dr. Herrera.

—

Aparte de esto se nos ocurre preguntar.

¿Hasta donde llega la audacia del señor Bauzá para hablar de consecuencia política, de ingratitudes, etc? ¿Lo sabe acaso él mismo ó se dá cuenta buena y sinceramente de todos los cambios hasta hoy operados en su persona?

¿Qué talla tiene este señor Ministro para ultrajar así desde las columnas del diario oficial, á los opositores de la prensa ¿Quien es él?

El señor Bauzá ha sido de todo y se ha prestado para muchas cosas á que los oposicionistas de hoy ni se han prestado ni se prestarian jamás.

Decir la verdad al pais, lejos de ser un delito, lejos de merecer la amenaza del oficialismo, deberia ser para el propio gobierno—si el gobierno fuera todo lo bueno que de él se esperaba—una ventaja, pues que asi podria muchas veces orientarse y proceder de acuerdo con las aspiraciones generales.

Pero aqui sucede lo contrario de todas partes. Atacar al gobierno es un delito, es antipatriótico, y merece todas las iras de la Presidencia y del Ministerio. Asi, cuando no es el Presidente, es el Ministro quien sale echando zapos y culebras por los puntos de su pluma y nos deja á todos quietecitos y callados, para que los cueros no queden espuestos al sol y estaquearlos ante la opinion pública, exactamente lo mismo que á cada paso le está sucediendo al oficialismo.

—

Hay que terminar. El señor Bauzá está ya presentado á los lectores, haciendo méritos para conseguir el sillon que pronto dejará su jefe actual.

Lo gana bien y aunque el Presidente tiene fama de mentiroso y voluble, la verdad es que bien merecida tiene esta vez don Pancho, la consecuencia herrarista.

Si llegara á conseguirla (la consecuencia) habiase demostrado que siquiera una vez en su vida pública el Dr. Herrera habia cumplido sus promesas.

Por que aqui solo se trata de una promesa de ayuda, que no tendrá significacion mayor cuando llegue el momento de proceder.

El Ministro será ayudado quizá, pero lo que es el sillon...

Nos parece que en la que viene vá á jugar muy poco ese carton!

Colazos del fraude—ELECTORES ACUSADOS—Los miembros delconistas del Colegio Electoral de Minas, señores Saturnino Aguiar, Paulino Migues, Exequiel Barrios (hijo) y Arturo Garcia han otorgado poder á don Miguel Urbiston do para que, por la via popular acuse una publicacion formada en *La Nacion* por los electores del señor Ellauri, en la cual estos dicen que el general De Leon pactó con aquellos en una comida campestre, su eleccion de senador, mediante una compensacion de dinero.

Como se vé el escandaloso asunto de Minas seguirá metiendo ruido.

Sobre una denuncia—Un diario de la tarde, acogio dias pasados un suelto de un diario del Salto, que decia asi.

La friolera de cinco presupuestos se van á deudar con este á los maestros del Departamento.

Algunos pobres maestros rurales abandonados á los escasos y mal pagados recursos que les ofrece su empleo, estan pasando las penas del purgotorio, como vulgarmenre se dice, viviendo casi del aire, pues ya los pulperos no les fian.

La desesperante situación porque están pasando esos apóstoles de la enseñanza, reclama con urgencia la pronta organización de *La Liga Protectora de Maestros* cuya mision patriótica y humanitaria vendria á levantar el espíritu del personal docente y á hacer mas fructiferas sus tareas».

Esta noticia, segun datos que se nos suministran es absolutamente incierta, por cuanto la Direccion de Instruccion Pública, con fecha 7 del corriente ordenó el pago de los presupuestos con los fondos existentes y lo que hubiere en caja por concepto de impuesto de abasto del mes de Febrero.

Como acto de justicia hacemos esta aclaracion.

Cubileteando—LOS PREPARATIVOS DEL FRAUDE—Está aqui el señor Larrobla, Jefe Político de Minas y segun es público su venida obedece al llamado espreso del Presidente de la Republica.

Se trata de preparar la nueva farsa que ha de tener por teatro el departamento de Minas, siempre que, como se espera, el Senado llegue á sancionar el proyecto que seis de sus miembros le presentaron en su última sesion.

Esta vez no quiere el gobierno los bochinches de la anterior y el coronel Larrobla ha recibido ya las instrucciones conducentes á ello, para el caso de que se necesite obrar—Hombre previsor, el Presidente se ha puesto desde yá á cubilotear.

El coronel Larrobla quedará aqui hasta conocer la definitiva resolucion del Senado en este asunto, para entonces recibir tambien las últimas órdenes y correr á Minas á fin de ponerlas en práctica.

Apúrese don Salvador, que puede enfriarsele el café!

Reforma electoral—Con pequeñas modificaciones fueron sancionados ayer en particular por la Cámara de Diputados desde el art. 11 al 33 de la Ley de Registro Cívico.

Probablemente hoy quedará sancionada la ley, pasándosela inmediatamente al Senado á fin de conocer la opinion de este respecto á las modificaciones introducidas.

Se hacen trabajos por amigos del Presidente para que el Senado las acepte, evitándose asi la reunion en Asamblea que necesariamente habria de celebrarse en caso de desconformidad.

Grave, grave—MALA TÓS LE SIENTO AL GATO—Informan á un colega de la mañana con visos de seguridad que está en proyecto una transaccion judicial de las cuestiones pendientes entre los Bancos Nacional, Hipotecario y Popular del Brasil.

La noticia seria sin duda bien mirada por todos, convencidos como debemos estar de que los pleitos pendientes entre esas instituciones no producen otra cosa que perjuicios que directamente sufre el pais, pero es el caso que segun el colega, en la transacion proyectada vá á resultar el Estado siendo el *pavo de la boda*.

¿Cómo y en que forma?

No lo dice el diario que dá la noticia, pero en cambio fluye de su propio suelto la observacion de que para algo entra en el asunto la famosa liquidacion de la cuenta presidencial de que tanto se ha ocupado en los dias últimos casi toda la prensa nacional.

Es tan antigua la práctica de que el Estado salga pagando los vidrios rotos en estos bochinches bancarios, que no nos tomaria de sorpresa la noticia, pero aún asi, es bueno que con tiempo se prevengan los llamados á velar por los intereses públicos á fin de penetrar los misterios que rodean ahora la negociacion que se anuncia y formular á su alrededor los cargos á que puedan hacerse acreedores los que en aquella entiendan.

Hartos sacrificios tiene ya hechos el pais para permitir que el Estado soporte una nueva carga tanto mas cuanto que ninguna intervencion ha tenido él en los burdeles y desaciertos bancarios de estos tiempos.

No tenemos todavia bastantes cargas en concepto de este honesto y moral gobierno?

Apertura de solicitudes—En la secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública, tendrá lugar hoy á la 1 de la tarde la apertura de las solicitudes presentadas al concurso para proveer por oposicion una ayudantia vacante en la escuela de 2.º grado rural núm. 9, establecida en este departamento.

El Barrio Reus al Norte—Con motivo de la denuncia que hicimos con respecto al Barrio Reus al Norte, y por via de rectificacion debemos hacer publicar las siguientes explicaciones que nos fueron dadas por el administrador de ese barrio:

Desde el mes de Julio reciente se hizo cargo la nueva administracion de este barrio y ha tratado de ir arreglando algunas de las casas que se hallaban completamente destrozadas debido al abandono en que fueron dejadas.

Como aun no ha sido posible el concluir de arreglar convenientemente todas las casas, no era dificil que tuviéramos como tuvimos ocasion de ver algunas de estas en mal estado, originando nuestra denuncia.

El señor Garcia administrador del barrio trata de mejorar á la bravedad posible todos estos defectos, habiendo además dispuesto el que se sacasen de todas las casas que se hallen deshabitadas los llamadores y otros herrajes que se robaban diariamente, á causa á la poca vijilancia de la policia la que es debida á que solo cuenta esa seccion para todo el servicio con **nueve** guardias civiles solamente!

Se hace necesario que se aumente el personal de esa policia, dada la importancia del rádio que tiene bajo su vigilancia.

Escolares—La señorita Petrona Costa ha sido nombrada maestra interina de la Escuela de primer grado rural n.º 19 del departamento de Paysandú.

—En igual carácter ha sido nombrado para la escuela rural n.º 6 de Barriga Negra (Minas) don Francisco Dominguez.

—Don Antonio Alvarez ha sido tambien nombrado como Maestro interino de la escuela rural n.º 11 de Tambores (Tacuarembó).

Entrega—La Tesoreria de la Aduana entregó ayer al Banco de Londres y Rio de la Plata la cantidad de 16.802,77 importe del 45 % de lo recaudado en el dia.

El «Ibéria»—Este vapor inglés hará este mes un viaje á Europa sin tocar en ningun puerto del Brasil.

El 22 del corriente á las once de la mañana saldrá de Montevideo.

Empleará 16 dias en el viaje hasta Lisbon, 17 á Vigo, 19 á Burdeos y 22 á Liverpool.

Para esta travesia solo hay disponibles actualmente cinco camarotes de primera clase, pues los demás ya han sido tomados en Buenos Aires y aqui.

Cosas Porteñas—EL MENSAJE PRESIDENCIAL—Respecto al anunciado mensaje del Presidente Argentino doctor Saenz Peña, dice *El Diario* de la vecina orilla.

El término de mes y medio vá á tomarse el presidente doctor Saenz Peña para confeccionar el mensaje de apertura del Congreso. Hace tres dias que la obra ha empezado á atarear á la Secretaria, por que el presidente, hombre de los tiempos viejos, no quiere dejar para última hora ese trabajo, y desea leerlo una vez hecho, y discutirlo en acuerdo de ministros.

Lo que por ahora se alloga para la obra son datos que han de entrar en la pieza politico-literaria que, ademas de mensaje á las Cámaras (esplicando la marcha del Ejecutivo, tendrá sus visos de manifiesto al pais como satisfaccion indirecta que se le dá por mas que el doctor Saenz Peña y sus secretarios que manejan bienes mostrencos, no creen muy necesario este segundo objeto del documento.

El presidente está engolfado, como quien dice, en lo que será la *grance pièce du milieu* del mensaje: esplicar la conducta gubernativa observada en los casos de Santiago y Corrientes, antipodas politicos salidos del mismo cerebro, para lo cual se requiere un talento de sofista leguleyo á toda prueba. El doctor Escalante lo saca el bulto á esta pollejeria, basándose en que la primera de dichas intervenciones no se ha producido dentro del ejercicio de sus funciones de ministro, ni tampoco en su totalidad la segunda, por mas que haya aceptado las derivaciones del comisariato del Dr. Ayellaneda.

El presidente cargará con todo, pues, ó por lo menos con la responsabilidad de haber inventado la explicacion á dos hechos tan contradictorios producidos á un mes de distancia, en su administracion pública.

El punto que tambien preocupa al doctor Saenz Peña, pero en el cual tendrá un eficaz colaborador es la cuestion financiera.

Como se esperan de un momento á otro noticias del arreglo de la deuda externa nada se escribirá al respecto hasta que estas lleguen, pues al Presidente y el secretario del ramo quisieran dar cuenta de la negociacion ó incluir la noticia de los futuros proyectos financieros, que son varios, para que se basen exclusivamente en el resultado de la negociacion en ciernes.

Curiosísimo—Un curioso caso, sobre nulidad de matrimonio acaba de iniciarse en Buenos Aires ante el Juez de lo Civil doctor Pizarro, secretaria del Escribano Cejas.

La actora, es una señora de unos cincuenta y seis años, entre cuyos valiosos bienes de fortuna, figura una gran casa en la calle de Cuyo.

Dicha señora manifiesta, que don N. N., con propósitos insanos, la cortejó tenazmente, solicitándola en matrimonio, hasta que ella, engañada por sus pérfidas palabras y falsas demostraciones, cedió á su pedido y se celebró el matrimonio en Enero del año pasado.

El único movil de N. manifiesta la demandante ha sido apoderarse de su fortuna, como en efecto lo realizó, sacándole treinta mil cédulas M. y once mil pesos en efectivo, y percibiendo ademas el producido mensual de parte de la finca de la calle de Cuyo, que redita 500 pesos.

Despues de una serie de cargos contra el proceder de su esposo, entra en la parte mas grave de la cuestion, y funda su pedido de nulidad de matrimonio, en un impedimento dirimente que por verguenza ha silenciado su desgracia durante un año, pero que convencida que su vida es un martirio, viéndose unida á un hombre ineficaz, no por vinculos de cariño, sino de interés.

Termina el escrito pidiendo que en razon de llevar el demandado consigo la prueba del impedimento alegado, se lo impida la salida del pais, á lo que el Juez ha accedido, librando los oficios del caso.

El demandado, es un joven de nacionalidad italiana.

Escuela agro-pecuaria—A propuesta hecha por la Jefatura Politica de la Florida, han sido nombrados para formar parte de la nueva Comision Directiva de la escuela Agro-Pecuaria de aquel departamento, las siguientes personas:

Titulares—Don Hermeregildo Gagliardi, Felipe Icasuriaga, Ramon Poyrallo, Juan Furriol, Eusebio Lorenzo, Juan José Cabeza, Pedro Pastorino (hijo).

Suplentes—José M. Vignoli, Ignacio Galvez, Teodoro Forcade, José B. Vidal, Manuel A. Pagola, Cárlos J. Moratorio, Serapio de Sierra.

FOLLETIN 22

S. VACA GUZMAN

DIAS AMARGOS

PÁGINAS DEL LIBRO DE MEMORIAS DE UN PESIMISTA

nian su alhijado al alcance del plomo de mis apetitos de venganza?

Les he contestado con la eleccion de los testigos que por mi parte debo llevar para garantir ante la ley lo que puedo conceptuar como un homicidio necesario á la sociedad. ¡Un duelo! Muchas veces he condenado esos pugilatos armados que consideraba como la sancion de un crimen que parece el retroceso de la civilizacion á la barbarie.

¡Oh! pero es necesario sentir dentro el corazón estos impulsos desesperados que piden justicia al esfuerzo individual, es preciso palpar el enardecimiento de la sangre que abrasa, que seca, que devora, inflamada por lejitimos odios, para comprender el inmenso placer de este azaroso juego de la vida, único medio licito que ofrece el deleite de una venganza pronta é inplacable!

¡Dolorosa coincidencia! Esta para mi espiritu apetecida peripecia, acaso la postrera de mis turbios dias, se liga y enlaza con los afectos más intimos de mi corazon. Contra su costumbre, mi madre se ha acercado á mi, presa de la mas febril ansiedad, y despues de mirarme con dureza como si quisiera arrastrarme alguna grave falta, me ha dicho empleando un tono imperioso y rudo.

—He procurado hacer llegar á tu oido lo que tu más que yo no debias despreciar: el próximo fin de tu padre, pero has permanecido indiferente, frio; yo vengo ahora á ordenar á mi hijo que cumpla con lo que mi voz le manda; pocas horas de vida le quedan al hombre cuya sangre llevas en las venas y cuyos bienes te pertenecen. No respondas con una negativa Daniel porque labrarias mucho malen esta casa! Anda y posternate ante el lecho de tu padre moribundo!

La vos, la entonacion, la mirada intensa de mi madre desconcertaron mi ánimo y mi labio contestó sumisamente.

—¡Iré, señora!

¡La muerte de mi padre! Esta es la primera vez que he sentido despertarse en mi corazon una emocion compasiva hácia él, ¿será este engendro de ese hondo temor que nace en el corazón del hombre al acercarse á las puertas de la muerte? Será fruto de ese bajo egoismo que en la hora de la desgracia recoge como bien preciado lo que antes desdeñó el orgullo? Pocos átomos mas de arena caidos en la ánfora del tiempo y todo habia concluido; aquella voz que tanto despecho concitó en mi espiritu ensoberbecido se extinguirá para siempre..... un instante, y sus ojos se cerraban para no volver á abrirse más.....Y yo le habré dejado extinguirse sin recoger el último suspiro de su labio, el postrer resplandor de su pupila! ¡Oh! cuánta ansiedad y cuánta angustia!

Pero ¿qué es, pues, lo que yo podria alcanzar ahora, yo que en medio de la plenitud de la vida me encamino más brevemente, acaso, hacia donde la extincion de las fuerzas llevan á ese pobre anciano? ¿Nó será este el llamamiento de la muerte para hacer bajo del sepulcro una reconciliacion eterna que no pudo alumbrar el sol sobre la tierra? ¿Con qué valor me llegaria á su lecho de agonia ahora que necesito de todas las fuerzas de mi corazon para lavar mi afrenta y vengar la deshonra de la esposa pecadora? No! la mano piadosa de mi padre me arrebataria esta frialdad, esta entereza, esta serena indiferencia necesaria en la hora del más rudo sacrificio....

Siento en torno mio las seducciones de la naturaleza inclinando su abierto seno hácia mi para retenerme en sus brazos; deseos y temores, esperanzas y vacilaciones, todo esto que es savia que vivifica ó fuego que mata hierve en mi pensamiento y oprime mi corazon. Allá lejos se alza un hogar acongojado, una mujer amada, alma de mi alma, pendiente del hilo que me liga á la existencia; cerca, muy cerca de mi el problema de la vida ó de la muerte y tras de él otro problema más sombrio; el del dolor sin lenitivo. Este próximo duelo es un suplicio horrendo. Si la fortuna encamina el brazo de Derteani, sobre mi cadáver aún insepulto cebará su rencor en la indefensa Adela y la destrozará el corazon arrebatándola la mitad del alma con la privacion del amor de sus hijas! ¡Y qué funesto triunfo el mio si la ansiedad de mi odio queda satisfecha y la muerte recoge el despojo de un espiritu perverso! No podria yo jamás acercarme al altar de los buenos á pedir la bendicion del cielo para ligar mi alma á la de Hortensia, separada por un lago de sangre!

¡Ensueños del corazón! Hondos dolores y afecciones nobles! dormid aqui en lo más frio de mi pecho ajenos á las voces de la tierra, mientras la rueda del acaso me devuelve indiferente á la lucha de la vida ó me encierra compasiva en el desconocido regazo de la nada!

Última parte

MEMORIAS INTIMAS DE DANIEL NELTSON

I

Vuelvo á abrir las páginas de este libro que hace pocas horas creia habia mi mano cerrado para siempre. Al estampar en ellas las últimas emociones de mi alma me sentia suspendido entre el vacio de dos extremidades insondables: de una, la soledad desconocida y fria de la muerte, con su infinito oscuro, amedrentador y espantoso; de otra, esa soledad tumultuosa de la vida, sustentada sobre la ruina del pasado, lo inescrutable de lo venidero y la imposible realidad del presente. Y sin embargo! cuán frágil, y al propio tiempo, cuán arraigada á esta dolorosa esclavitud se siente la criatura al vislumbrar los bordes del abismo donde concluyen las agitaciones de la tierra y empieza el silencio de lo impalpable! Tienen las pasiones sus momentos de vértigo, que ciegan y extravian, ráfagas de humo densisimo entre cuya sombra giran, ruedan, se revuelcan y precipitan desbocados los impetus salvajes de la carne! Es necesario una impresion muy intensa y muy grande para que la conciencia enervada recobre su imperio sobre las locas tempestades del corazón y los sentidos. Después de todo lo que ha pasado me siento despertar como de un largo y amarguisimo sueño; ¡y cuán rudo ha sido este despertamiento! entre lo que queda atras y lo que ahora me rodea á veces deploro la inhumanidad de la suerte que me devuelve al hervidero tormentoso de la existencia

El duelo con el padre de mi amada ni ha lavado la injuria impresa por mi sobre su rostro ni satisfecho la sed de mi venganza.

¡Entre cuánta ansiedad y firmeza, cuánta resolucion y cobardia se ha desenvuelto ese pequeño drama conjurado inesperadamente!

Apartado y distante era el sitio designado para este combate librado á los caprichos del acaso; la noche envolvia la tierra entre su sombra y me dejaba de la ciudad silenciosa, aplazado y atraido por una extrema imposicion del honor. El carruaje rodaba sobre el empedrado de las calles desiertas, arrastrándose rápidamente, luego continuó deslizándose sin ruido sobre el lodo removido de las afueras, sucudiéndose por vias tortuosas y ondeantes, recorriendo una campiña informe color sepia que pasaba en torno mio como la causa interminable de una esfinge fugitiva que iba á precipitarse en el seno sombrio del horizonte lejeno. El vehiculo detuvose en una pequeña explanada, después de largas horas de angustia, de lucha, de agonia, durante las que mi pensamiento se repartia entre los recuerdos de la vida y las exitaciones violentas de mi corazón.

Vagos resplandores de luz brotaban hácia el naciente entre los pliegues deshechos de nubes negruzcas cuyas extremidades iluminaban tintas amoratadas y rojizas. Hácia el ocaso, falta de calor aún dormitaba la savia en el tronco y las ramas de los arboles prolongando su reposo esa quietud estática y fria que la noche imprime en la naturaleza muerta. A lo largo del camino y de sobre el césped de los sembrados humedecidos por el rocio se desprendia ese olor vivificante de tierra arrojada y hierba fresca peculiar de las mañanas primaverales. Poco á poco este adormecimiento se convertia en palpitaciones, respiracion y ruido, renovado por la luz del alba que llegaba serena y blanca, arrancando un inmenso rumor á toda aquella naturaleza poco ante doblegada y muda! Bajo cuan diversas y atrayentes formas se presentaban las seducciones de la tierra; Todo parecia atraerme, estorbarme el paso; reprocharme el sacrificio á que me ofrecia, cediendo á las preocupaciones de las hombres! En la extremidad amarrilleata del camino se mostró un carruaje que se encaminaba rápidamente como si llegar demasiado tarde á una fiesta de bodas; detuvose luego al acercarse á la explanada donde esperaba con mis testigos y tres hombres descendieron en silencio de la negra caja.

Eran Derteani y sus padrinos. Pocas palabras, las precisas á la escena que iba á desarrollarse, se cambiaron con los recien venidos, ese mutismo que acompaña á la escena de un duelo algo de sombrio y repugnante, como si fuese la perpetracion de un crimen á sangre fria; entre el espeso grupo de actores hay siempre una victima designada por el destino, un asesino que mata con aplomo y cuatro hombres que autorizan y dan fé de que el menos afortunado fué muerto en buena ley. Prodigios de la civilizacion humana!

Las condiciones de este duelo eran por demás azarosas y desiguales, los testigos de Derteani las habian fijado y fué necesario aceptarlas sin observacion: veinte pasos de distancia, una pistola cargada á bala, la otra vacia, elegidas á la suerte por los duelistas. Se cumplieron las formas, se llenaron los detalles; al tomar la pistola que me cupo sospeché que mi deseo de venganza no habia sido favorecida por la suerte, mi adversario llevaba la ventaja, asi lo supuse pero no desesperé. Derteani y yo nos pusimos frente á frente, un momento de silencio é inmobilidad absoluta, sonó una palmada, después dos tiros hicieron vibrar el aire y ambos quedamos ilesos.

Derteani se aproximó á sus padrinos pálido y desencajado; acerquéme al grupo y manifesté que no me daba por satisfecho, que era menester aprontar una nueva prueba; opusiéronse dificultades, siguióse un cambio de voces, y

La comisión de los sastres —*La Nación* se lo dió al pobo días pasados á los proveedores de ropa para los militares, demostrando elocuentemente y con abundancia abrumadora de datos que la proveedurá era un negocio legal, que se pagaba á los militares, que los contratos celebrados eran sujetos, sin etc., etc.

Todos nos quedamos asombrados. *La Nación* atacando playitas! nos decíamos, en el colmo de los colmos!

Pero al oirlo ahí fué lo limdo, lo de ayudar balcones.

El diario oficial, recibió sin duda algún tiróo, de orejas, por que se vino medio, y que ambroso entonando con *El Coro* del mes pasado.

Ya nos lo figurábamos, dice; no podía ser que en esta lemita época de moralidad en que el doctor Herrera es presidente se toleraran cosas tas.

Ese picaro de *resultitada* nos ha engañado como á negros.

Suya es la culpa, suya la responsabilidad, suyo será el castigo.

Nosotros no tenemos mas ingerencia en el asuntó que la inocencia de haber permitido que se publicara.

La verdad es que el diario del de Marcoeena ha hecho un papelón atroz.

No desearíamos vernos en su caso.

Si es verdad que hay sus inconvenientes en ser paloma, verdad es y grande que tambien los hay en ser diario oficial.

A lo tujor lo largan con el trapió.

Varias Noticias—Por el telégrama recibido ayer de Londres, en nuestro Centro Comercial, se sabe que la Tarde consolidada se cotizó en aquella plaza, al tipo de 26.

—Mañana se espera en nuestro puerto, con procedencia de Burdeos y Escalas, el vapor francés «Charente.»

—El señor don César Giordano, se ha presentado al Juzgado Letrado de Comercio de 1.er turno, solicitando se le concedan moratorias.

—Mañana saparan de este los vapores «Tijucas» alemán y «Sirio» italiano, el primero con destino á Hamburgo y el segundo con destino á Genova.

—Hil trecientas sesenta cabezas de ganado entró ayer para saladeros, en la forma siguiente:

Al de Castellanos y C.ª, 491.
» » Hamon E. Anza 356.
» » Vellino y Sur Martin. 250.
» » Anaya é Irigoyen. 266.

Con los precios:

Por Novillos de 6 á 15.
» Vacas de 6 á 10.

—En los vapores «Gomes» y «Ivavada» llegados ayer á este puerto, han vendido las siguientes consignaciones de ganado.

Del Sallo, «Ivavada,» argentino, y Gomes de la misma nacionalidad.

De Bremen, «Marsebury,» aleman.

De Ibi Janeiro, «Venus,» brasilero.

Y de Montevideo, «Copiniera,» inglés.

—Los Señores, don Antonio Vivo y don Cayetano Galeano, han sido empleados por el señor Juez Letrado de Civil de primer turno, para que ante el mismo juzgado dentro del termino de treinta días, por si ó por apoderado exhiba el derecho en los autos que le han iniciado los señores Eichangoyen y Herbert por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.

—Han sido convocados por el Juez L. de Comercio de 1er. turno, los acreedores del señor don César Giordano para la reunión que tendrá lugar el día 15 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado.

Siendo el objeto el de nombrar las personas que han de informar en el incidente sobre moratorias.

La acusacion á «La Tribuna Popular»—Los apoderados de los señores Suarez y Hierro, que como se sabe han iniciado juicio por abuso de la libertad de escribir á nuestro colega *La Tribuna Popular*, han presentada un escrito manifestando que no están conformes con la declaración del director de aquel diario de que el autor de los artículos acusados sea el señor José Hios Silva.

Aquellos señores piden al Jurgado que el juicio se siguiese contra el director de *La Tribuna*, en razon de que aquel diario ha acojido como suyas las publicaciones acusadas.

Entendemos que no es eso lo que establece la ley de imprenta; desde el momento que el autor de los artículos acusados está vivo y sano, y es persona conocida, lo natural es que contra él se dirija la accion.

Así lo ha de entender tambien el señor Juez del Crimen.

Pagos—Pagó ayer la Tesorería General las presupuestos siguientes por cuenta de Diferentes:

Consejo de Higiene Pública.

Jurgado Departamental de Florida, id.

Id. de San José.

Instruccion Pública á cuenta $ 5 000.

Cabaneria «General Artigas», Universidad.

Sesiones—Secretaria del Senado.

Montevideo, Marzo 15 de 1893.

Orden del dia para la sesion de hoy á la 1 p. m.—Informarse de los asuntos entrados.—Continuar la primera discusion del Proyecto relativo á la eleccion de Senador por el departamento de Minas.—*Bruhns* y *Anaya*, 1er Secretario.

Secretaria de la Cámara de Representantes.

Montevideo, Marzo 15 de 1893.

La Cámara se reune hoy á la 1 y media p. m. para dar cuenta y continuar la discusion particular del Proyecto de Ley sobre Registro cívico.—*Garcia y Santos.*

Veredicto y sentencia—Veredicto dictado en la causa seguida á Fabián Silveira acusado de homicidio.

1.º Que está probado que el procesado Fabián Silveira en la noche del 21 de Enero de 1892, hacendió el rancho donde dormia Alejandrina Narvaez y sus hijos menores.

2.º Que está probado que el encausado era menor de diez y ocho años cuando tuvo lugar el hecho y que no sabe leer ni escribir.

3.º Que está probado que el encausado procedió en venganza por las ofensas graves que habia recibido.

4.º y ultimo Que está probado que el procesado ha confesado su delito espontáneamente.

Y lo firmaron que doy fé—Montaña—Olarte—Paperdn—Delfino Larraya—Antonio, *Pedro Rebecerry*, escribano público.

—Sentencia dictada en la causa seguida á José Sganga y José Partesana, el primero por heridas á Martin Olivera y el segundo por complicidad en el hecho.

Montevideo, 12 de Marzo de 1892—Vistos: esta causa seguida de oficio contra José Sganga y José Partesana por imputacion de heridas.

Atento á los hechos que declaran probados el Jurado en el anterior veredicto.

Considerando: Que el Jurado establece en la primera proposicion que Sganga descerrió cuatro tiros contra el guardia civil Olivera, causándole heridas de gravez que lo imposibilitaron por dos meses de ejercer su ocupacion.

Considerando: Que el Jurado tambien establece, tomando por indivisible la confesion del encausado, que éste se ha excedido de su derecho legítimo de defensa.

Considerando: Lo dispuesto por los artículos 320 inciso 1.º y 331 incis. 3.º del Código Penal.

Definitivamente juzgando, debo fallar y fallo: condenando á José Sganga á la pena de dos años de Penitenciaria, debiendo sufrir prision individual y comun, por el término de quince dias, siendo de su cuenta las prestaciones á que se refiere el artículo 35 del Código Penal, sobreáisse en cuanto á Partesana, declarándole que ha habido mérito para su prisión, ejecutoriada cámplase, y prévia consulta al superior archívese.—*Andrés Montaña.*

Contra la Hiorera—Incertamos á continuacion el proyecto de Reglamento propuesto al Ministro de Fomento por la Comision Antitiorera.

El Ministro les pueda tomarlo presente para la reglamentacion de la ley, cuyo proyecto ha sido sometido al Cuerpo Legislativo.

1—El personal encargado de los trabajos antitiorícidas será compuesto de un director general, de una á más delegados y el personal auxiliar que se crea necesario para el mejor á celos con la mayor precision y rapidez y con la mas exírica economía.

2—Los delegados están encargados de formar las cuadrillas de peones para la exploracion de los zorros vitícolas y la destruccion de los centros que resultaran atacados.

3—La exploracion tendrá la intensidad que los diversos casos requieren; es decir, de 1/1, 1/2, 1/4, 1/5, 1/8, 1/10, 1/20.

4—La adquisicion de 200 metros del cuatro bitúmeríes, las vides se examinarán i sobre i.

5—La exploracion de las paparas se hará á la 3.ª generacion radical de los parásitos sospechosos.

6—Los casos ordinarios cada tres á cuatro cosayas en la primera y segunda generacion serán suficientes.

6—El delegado que hallase un centro enfermo telegrafiará inmediatamente al director general para que disponga las medidas que deben adoptarse.

7—Hallada la filloxera, se pondrá una guardia filóxrica que precisa ser un peon de la misma cuadrilla, el cual vará al trabajo una vez destruido el centro.

8—Una vez descubierta la filoxera en un viñedo, se estudiará su situacion para limitar la zona enferma.

Hecho esto, se cortarán las cepas y sarmientos contaminados en ella, á la altura de 10 centímetros del suelo, y se quemarán en el mismo lugar.

En seguida se procederá á la inspeccion del sitiíoro del carbono en el suelo y en los troncos, siguiendo para esto las prescripciones del director general.

IX—La destruccion de los centros filoxéricos se hará en los autos que se han iniciado los señores Eichangoyen y Herbert por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.

—Han sido convocados por el Juez L. de Comercio de 1er. turno, los acreedores del señor don César Giordano para la reunion que tendrá lugar el día 15 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado.

Siendo el objeto el de nombrar las personas que han de informar en el incidente sobre moratorias.

La acusacion á «La Tribuna Popular»—Los apoderados de los señores Suarez y Hierro, que como se sabe han iniciado juicio por abuso de la libertad de escribir á nuestro colega *La Tribuna Popular*, han presentada un escrito manifestando que no están conformes con la declaracion del director de aquel diario de que el autor de los artículos acusados sea el señor José Hios Silva.

Aquellos señores piden al Jurgado que el juicio se siguiese contra el director de *La Tribuna*, en razon de que aquel diario ha acojido como suyas las publicaciones acusadas.

Entendemos que no es eso lo que establece la ley de imprenta; desde el momento que el autor de los artículos acusados está vivo y sano, y es persona conocida, lo natural es que contra él se dirija la accion.

Así lo ha de entender tambien el señor Juez del Crimen.

Pagos—Pagó ayer la Tesorería General las presupuestos siguientes por cuenta de Diferentes:

Consejo de Higiene Pública.

Jurgado Departamental de Florida, id.

Id. de San José.

Instruccion Pública á cuenta $ 5 000.

Cabaneria «General Artigas», Universidad.

Sesiones—Secretaria del Senado.

Montevideo, Marzo 15 de 1893.

Orden del dia para la sesion de hoy á la 1 p. m.—Informarse de los asuntos entrados.—Continuar la primera discusion del Proyecto relativo á la eleccion de Senador por el departamento de Minas.—*Bruhns* y *Anaya*, 1er Secretario.

Secretaria de la Cámara de Representantes.

Montevideo, Marzo 15 de 1893.

La Cámara se reune hoy á la 1 y media p. m. para dar cuenta y continuar la discusion particular del Proyecto de Ley sobre Registro cívico.—*Garcia y Santos.*

Veredicto y sentencia—Veredicto dictado en la causa seguida á Fabián Silveira acusado de homicidio.

1.º Que está probado que el procesado Fabián Silveira en la noche del 21 de Enero de 1892, hacendió el rancho donde dormia Alejandrina Narvaez y sus hijos menores.

2.º Que está probado que el encausado era menor de diez y ocho años cuando tuvo lugar el hecho y que no sabe leer ni escribir.

3.º Que está probado que el encausado procedió en venganza por las ofensas graves que habia recibido.

4.º y ultimo Que está probado que el procesado ha confesado su delito espontáneamente.

Y lo firmaron que doy fé—Montaña—Olarte—Paperdn—Delfino Larraya—Antonio, *Pedro Rebecerry*, escribano público.

—Sentencia dictada en la causa seguida á José Sganga y José Partesana, el primero por heridas á Martin Olivera y

el segundo por complicidad en el hecho.

Montevideo, 12 de Marzo de 1892—Vistos: esta causa seguida de oficio contra José Sganga y José Partesana por imputacion de heridas.

Atento á los hechos que declaran probados el Jurado en el anterior veredicto.

Considerando: Que el Jurado establece en la primera proposicion que Sganga descerrió cuatro tiros contra el guardia civil Olivera, causándole heridas de gravez que lo imposibilitaron por dos meses de ejercer su ocupacion.

Considerando: Que el Jurado tambien establece, tomando por indivisible la confesion del encausado, que éste se ha excedido de su derecho legítimo de defensa.

Considerando: Lo dispuesto por los artículos 320 inciso 1.º y 331 incis. 3.º del Código Penal.

Definitivamente juzgando, debo fallar y fallo: condenando á José Sganga á la pena de dos años de Penitenciaria, debiendo sufrir prision individual y comun, por el término de quince dias, siendo de su cuenta las prestaciones á que se refiere el artículo 35 del Código Penal, sobreáisse en cuanto á Partesana, declarándole que ha habido mérito para su prisión, ejecutoriada cámplase, y prévia consulta al superior archívese.—*Andrés Montaña.*

Contra la filoxera—Incertamos á continuacion el proyecto de Reglamento propuesto al Ministro de Fomento por la Comision Antifilóxrica.

El Ministro les pueda tomarlo presente para la reglamentacion de la ley, cuyo proyecto ha sido sometido al Cuerpo Legislativo.

1—El personal encargado de los trabajos antifilóxricos será compuesto de un director general, de una á más delegados y el personal auxiliar que se crea necesario para el mejor á celos con la mayor precision y rapidez y con la mas extricta economía.

2—Los delegados están encargados de formar las cuadrillas de peones para la exploracion de los zorros vitícolas y la destruccion de los centros que resultaran atacados.

3—La exploracion tendrá la intensidad que los diversos casos requieren; es decir, de 1/1, 1/2, 1/4, 1/5, 1/8, 1/10, 1/20.

4—La adquisicion de 200 metros del cuatro bitúmeríes, las vides se examinarán i sobre i.

5—La exploracion de las paparas se hará á la 3.ª generacion radical de los parásitos sospechosos.

6—Los casos ordinarios cada tres á cuatro cosayas en la primera y segunda generacion serán suficientes.

6—El delegado que hallase un centro enfermo telegrafiará inmediatamente al director general para que disponga las medidas que deben adoptarse.

7—Hallada la filloxera, se pondrá una guardia filóxrica que precisa ser un peon de la misma cuadrilla, el cual vará al trabajo una vez destruido el centro.

8—Una vez descubierta la filoxera en un viñedo, se estudiará su situacion para limitar la zona enferma.

Hecho esto, se cortarán las cepas y sarmientos contaminados en ella, á la altura de 10 centímetros del suelo, y se quemarán en el mismo lugar.

En seguida se procederá á la inspeccion del sitiíoro del carbono en el suelo y en los troncos, siguiendo para esto las prescripciones del director general.

IX—La destruccion de los centros filoxéricos se hará en los autos que se han iniciado los señores Eichangoyen y Herbert por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.

—Han sido convocados por el Juez L. de Comercio de 1er. turno, los acreedores del señor don César Giordano para la reunion que tendrá lugar el día 15 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado.

Siendo el objeto el de nombrar las personas que han de informar en el incidente sobre moratorias.

La acusacion á «La Tribuna Popular»—Los apoderados de los señores Suarez y Hierro, que como se sabe han iniciado juicio por abuso de la libertad de escribir á nuestro colega *La Tribuna Popular*, han presentada un escrito manifestando que no están conformes con la declaracion del director de aquel diario de que el autor de los artículos acusados sea el señor José Hios Silva.

Aquellos señores piden al Jurgado que el juicio se siguiese contra el director de *La Tribuna*, en razon de que aquel diario ha acojido como suyas las publicaciones acusadas.

Entendemos que no es eso lo que establece la ley de imprenta; desde el momento que el autor de los artículos acusados está vivo y sano, y es persona conocida, lo natural es que contra él se dirija la accion.

Así lo ha de entender tambien el señor Juez del Crimen.

Pagos—Pagó ayer la Tesorería General las presupuestos siguientes por cuenta de Diferentes:

Consejo de Higiene Pública.

Jurgado Departamental de Florida, id.

Id. de San José.

Instruccion Pública á cuenta $ 5 000.

Cabaneria «General Artigas», Universidad.

Sesiones—Secretaria del Senado.

Montevideo, Marzo 15 de 1893.

Orden del dia para la sesion de hoy á la 1 p. m.—Informarse de los asuntos entrados.—Continuar la primera discusion del Proyecto relativo á la eleccion de Senador por el departamento de Minas.—*Bruhns* y *Anaya*, 1er Secretario.

Secretaria de la Cámara de Representantes.

Montevideo, Marzo 15 de 1893.

La Cámara se reune hoy á la 1 y media p. m. para dar cuenta y continuar la discusion particular del Proyecto de Ley sobre Registro cívico.—*Garcia y Santos.*

Veredicto y sentencia—Veredicto dictado en la causa seguida á Fabián Silveira acusado de homicidio.

1.º Que está probado que el procesado Fabián Silveira en la noche del 21 de Enero de 1892, hacendió el rancho donde dormia Alejandrina Narvaez y sus hijos menores.

2.º Que está probado que el encausado era menor de diez y ocho años cuando tuvo lugar el hecho y que no sabe leer ni escribir.

3.º Que está probado que el encausado procedió en venganza por las ofensas graves que habia recibido.

4.º y ultimo Que está probado que el procesado ha confesado su delito espontáneamente.

Y lo firmaron que doy fé—Montaña—Olarte—Paperdn—Delfino Larraya—Antonio, *Pedro Rebecerry*, escribano público.

—Sentencia dictada en la causa seguida á José Sganga y José Partesana, el primero por heridas á Martin Olivera y

¡¡ CIGARRILLOS "LA ELEGANCIA" ! SE VENDEN EN TODAS PARTES

PARIS - SASTRERIA

CASA DE CONFIANZA

Teoría del profesor Ivoles, premiada con medalla de oro en varias exposiciones.

Precios de los trajes

Los trajes que antes valian	10	$	A 12
» » »	14	»	» 16
» » »	18	»	» 20
» » »	22	»	» 25
» » »	30	»	» 35

El que quiera tener un número de chaqueta que no sea 4 ó 5 gente de buen gusto, pues estilo es que un buen jugador polcoplan á la persona, haciendo de UN MAL LEGO UN BUEN MONTE.

La casa «PARIS SASTRERIA» recibe directamente los paños ingleses, franceses y alemanes, y ofrece un surtido completo de artículos de sastrería.

CALLE ANDES Núms. 177 y 179, ENTRE 18 y SAN JOSÉ (casi esquina 18.)

M. Ximeno.

Mar. 16. v. 10 Abr.

WILLIAM MEIKLE C.ª

MONTEVIDEO

CALLE CERRO LARGO N.º 64

INTRODUCTORES

De fierros de todas clases, para herreros, carpinteros, así como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, ladrillos, etc.

Atanbre para cercos, de acero y de fierro galvanizado y medio galvanizado, para cercos de fierro.—Fierro galvanizado para techos, de fierro galvanizado y de fierro galvanizado para techos, de fierro galvanizado y de fierro galvanizado para techos, de fierro galvanizado y de

CERVECERIA GERMANIA
PLAYA HONDA
GERENTE: MARIO RODRIGU Z

Esto establecimiento especial en su género, se encuentra presentemente preparado con una considerable cantidad de cerveza, para ofrecer al consumo púplico durante la estacion de verano.
Sus condiciones especiales, son el fruto de materias primas de primera clase y de un procedimiento poco comun en América, siendo factor el único que al arribar á este país haya producido una creveza que desde el primer dia que entrára al consumo, satisfaciera las exijencias de un público tan delicado y apreciador de lo bueno.
En consecuencia, rogamos á nuestros favorecedores quieran reconocer la bondad de nuestro producto, solicitándolo en todos los despachos, cafées, confiterias, restaurants y almacenes de la Capital.
Servicio telefónico, las dos compañias.

OFICINA: CALLE QUEGUAY, 216, 218

Compañia Telegrafica Oriental y Platense

Comunicaciones Directas con todas, Estaciones del Interior de las Republicas *Argenta Oriental y Brasil* Europa Estados Unidos, Via Galveston ó Via Reufe», á apcion del Remitente Unica Empresa en combinacion con lineas Nacionales Argentinos y Brasileras—y las Empreso «The American Telegrath comp. Les Societe Francais des cables soumarinos etc. etc.
á 25 de Mayo esquina Zabala frente al Banco Inglés.

SASTRERIA Y ROPERIA DEL PUEBLO
—DE—
Casal Pintos

¡Quiere usted vestirse bien y por poca plata!
Acuda á esta casa, que no tiene rival con ninguna otra en baratura y buena confeccion tanto sobre medida como ropa hecha.
Al alcance de todos los bolsillos, trajes sobre medida.
DESDE 6 PESOS HASTA 20
Y ropa hecha: trajes 5, 6, 0, 7, 8, hasta 15 pesos; para niños, de 2, á 7 pesos.
Visiten la casa y se convenceran de la baratura y buena calidad de sus articulos.
Calle Rio Negro 46 entre rillas del Plata y Cerro Largo

Señor, no ha probado Vd. los Cigarrillos Habanos de
LA ITUZAINGÓ
Pues una vez que Vd. los pruebe, ya no fumará otra marca.
SE VENDEN EN TODAS PARTES

Cambio Préstamos y Comisiones
DE
Manuel P. Flandiño
CALLE 18 DE JULIO 22

Se compra papel de Buenos Aires, Brasil, Francia España Inglaterra, Deudas Consolidada y del Interior, Cedulas Ipotecarias y otros fon los públicos.
Se presta dinero sobre alhajas.
Corresponsal en Buenos Aires, Francisco de Vega. Calle Artes 212.
Compra y venta de alhajas y chafalonia de oro y plata onzás costas y de peso.
Se pagan premios de loterias, se compran alhajas y relojes.
Deuda Armas y carruajes.—Montevideo.—Teléfono la Cooperativa 159.

CASA INTRODUCTORA
—DE—
JUAN BONOMI Y C
174-CALLE 18 DE JULIO-178
(ESQUINA DAYMAN Y
Ferreteria, Pintureria, Cristaleria, Porcelana, M [illegible] para cuadro cc., etc.
NOTA—Unicos Agentes de la acreditada Prensa MESCHINI para uvas, uindas y toda clase de frutas.

Lomilleria y Talabarteria Alemana
—DE—
ENRIQUE BRUGGEMANN
En este establecimiento se venden las obras garantidas y se encarga de todos trabajos concernientes al ramo.
Por mayor y menor
CALLE RINCON N.° 139—MONTEVIDEO

MUSEO INFANTIL
JUGUETERIA Y QUINCALLERIA
—DE—
LUIS BERRUTTI
86—CALLE 18 DE JULIO—86—MONTEVIDEO

En este Establecimiento, más de su especial surtido en juguetes, encontrarán nuestros favorecedores, un variado surtido de articulos de utilidad y ornato, recibidos directamente por esta casa, de Paris, Alemania, Londres, Suiza, España é Italia.
Casa especial en articulos por regalos, en juguetes y en boquillas.
M. 3 v Abri. 3

BRONQUITIS, TOS
CATARRO PULMONAR, ASMA, TISIS
Curacion rapida con las
GOTAS LIVONIENNES
de TROUETTE-PERRET
á la Creosota de Haya, Alquitran de Noruega y Balsamo de Tolu
Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, es recetado como el solo eficaz por todos los Medicos de fama. Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS
Al por mayor en Paris : TROUETTE PERRET, rue Saint-Antoine, 165.
Exigir el Sello del Gobierno frances sobre Frasco para evitar las Falsificaciones.

VINO DE HARRIAGUE
SALTO ORIENTAL
Garantido puro
SE VENDE EMBOTELLADO Á DOMICIDIO, EN BORDALESAS Y CUARTÉROLAS
Sarmientos y parras 1 á 2 años, cagñac, vino blanco y vinagre de vino de la misma procedencia.—Precios módicos.
Semilla de alfalfa, de trigo, avena, cebada, etc., etc.
Unicos Agentes, A. *Lermitte é hijo.*
Cerrito 81 b.

¡DIVERSIONES Á BUEN PRECIO!
CALLE 8 DE OCTUBRE 83

El que suscribe, dueño de la Fábrica de Fuegos Artificiales sita en la calle 8 de Octubre 83, (á una cuadra del Hospital Italiano) conocida desde muchos años bajo el nombre de La Japonesa, y acreditada por las muchas pruebas favorables obtenidas en las innumerables fiestas, ya sea en la ciudad como en la campaña, en las cuales ha dado muestras de su conocimiento en el arte; ha resuelto vender con grande rebaja de precios, los muchos y variados articulos del ramo como ser: Ruedas alta novedad, bombas de mortero especiales de varias clases, cohetes de bombas y de luz de una á veinte, cohetes de para caida, lluvia de oro, viborillas y de todos colores, bombas de mano, busca piés, fuegos de bengala de todos colores, coronas voladoras, y un gran surtido de Globos de colores, representando las banderas de todas Naciones, y muchos mas de papel de seda lindados con varias fantasias, etc.—*Luis Paonesa.*

GRAN DEPOSITO DE VINOS DEL SALTO
CHATEAU SAN ANTONIO
viticola salteña
Se venden y se reparten á domicilio á precios módicos, los vinos de estos Establecimientos radicados en San Antonio, Departamento del Salto.
Calle Juncal 95.—Teléfono La Cooperativa Nacional número 400.

TALLER Á VAPOR
En trabajos de Hojalateria, Bronceria y Fundicion de Bronce
DE
José Cina
En este establecimiento se componen toda clase de máquinas para agricultura y demás clases de máquinas. Especialidad en metal para cosinetes.
Se fabrican máquinas para limpiar trigo, último sistema premiada en la exposicion con medallas de plata especialidad en trabajos para los molinos.
Calle Figueroa á la calle Agraciada y al numero 85.—Teléfono la Uruguaya 1145—Montevideo.

PELUQUERIA Y FABRICA DE CAMISAS
DEL ESCUDO CATALAN
de JAIME COLL
En esta fábrica se hacen las mas ricas clases de camisas á precios que desafian toda competencia. Se cambian cuellos, puños y pecheras.
Se encontrará siempre un rico surtido de corbatas, bastones, paraguas, camisetas, pañuelos de hilo, seda y espumilla, articulos de fantasia, perfumeria de los mejores fabricantes europeos.
CALLE URUGUAY 46 (Esq. Florida)
MONTEVIDEO

OBJETOS PARA REGALOS
Tengo el honor de participar al público y á mi clientela que por el ultimo paquete francés abo de recibir un selecto y variado surtido de objetos de arte para regalos y adorno.
Habiendo suspendido todas las ventas á crédito, sin excepcion de clientes y personas, y ectuando las ventas solamente al contado, este sistema me permite vender los objetos mucho mas barato que anteriormente;—pues, actualmente no tengo que calcular en las utilidades lo que podria perder con los fiados.
EXCELENTE Y VARIADO SURTIDO
Completamente nuevo y flamante de objetos desde $ 2, 3, 5, 8, y 10 en adelante
NADIE DEBE COMPRAR SIN VER MI SURTIDO
Garanto que por cuestión de precio nadie saldrá sin comprar.
VENTAS ÚNICAMENTE AL CONTADO
BAZAR DRUILLET

AL UNIVERSAL
Alberto Bixio
FOTÒGRAFO
CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 100
Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos.
MONTEVIDEO

JUGUETERÍA DEL BOULEVARD
BAZAR Y MERCERIA
—DE—
JUAN RULLAN
18 de Julio - 150 y 152 entre Arapey y Dayman
En este establecimiento encontrará su clientela un variado surtido de Jugueteria, Merceria y articulos para regalos.
La casa recibe novedades mensualmente de Francia y Alemania.
Precios módicos
MONTEVIDEO

FALSIFICACION É IMITACION
de los Unicos Verdaderos
GRAJEAS y JARABE Depurativos Ioduros del Doctor GIBERT
La reputacion universal, creciente de dia en dia, del JARABE DEPURATIVO del Doctor GIBERT lleva [illegible] imitaciones [illegible] Paris, el Brasil, á toda la América del Sud, á todas las colonias españolas y portuguesas, [illegible] del Doctor Gibert, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, y preparado exclusivamente en la Farmacia *Boutigny-Deslauriers*, cuyo precio único es de 5 francos en Paris. — Los frascos que salen de la Farmacia *Boutigny* llevan, en la etiqueta y en la cubierta [illegible] firmas impresas en franceses:
PHARMACIE BOUTIGNY,
DESLAURIERS Successeur,
2, rue Française [illegible] 31, PARIS.
Gibert — Boutigny
SIROP DÉPURATIF IODURÉ
du Dr GIBERT
Las cubiertas, las etiquetas y las frascos llevan impresas con tinta roja las firmas arriba puestas. — [illegible] se halla al más, no pega lo sino impreso con tinta azul en la etiqueta de cada cubierta.
Los frascos que [illegible] falsificaciones ó imitaciones mas ó menos dañosas y se [illegible] el nombre del vendedor á M. Boutigny-Deslauriers, de Paris.
[illegible]
Dragées Dépuratives Iodurées du Dr Gibert.
[illegible]
Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerias

LA GERUNDENSE
Fábrica de tapones de corcho
Se fabrican tapones de todas clases y tamaños, desde 3 milimetros de grueso finos y ordinarios.
Se hacen toda clase de trabajos en corchos. Surtido permanente de tapones de todas clases y medidas, por mayor y en detalles.
La Gerundense recibe los mejores corchos de Europa, y siempre de las últimas cosechas; puede, pues, ofrecer buen artículo.
Por un reducido precio *se estampan arcas* en los tapones.
Especialidad en tapones para farmacias y perfumerías.—Orillas del Plata 231.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
Lóndres, Paris, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro y Paysandú

Capital autorizado.	£	2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	»	1.500.000	»	7.050.000
Fondo de reserva	»	750.000	»	3.525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes:
Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal.

Tasa de intereses
Desde el 1.° de Julio y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente	. . . . .	1 % anual
» » á retirar con 30 dias de aviso	. . . . .	4 » »
» » por 3 meses	. . . . .	4 » »
» » » etc. 6 »	. . . . .	5 » »
Se cobra—Sobre saldos en cuenta corriente fijado á favor del Pacto.	. . . . .	12 » »
Descuento convencional.		

J. S. Wright,
Gerente.

JAY ALAI URUGUAYO
DE JOSÉ M. GOICOCHEA Y Ca.
EL MEJOR CENTRO RECRATIVO EE SUD-AMÉRICA
Hermoso frontón-cancha cerrada, cancha para aficionados, sport, restaurant, café, confiteria, y billares.
Bebidas de todas clases, serbicio esmerado y precios modicos.
CALLE 18 DE JULIO Nums. 505 AL 603

AL UNIVERSO
Fábrica de calzados y almacen de cueros curtidos
DE
PEDRO ARBILDI
En este acreditado establecimiento, hallará el público un variado surtido de calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, á precios sin competencia.—Todos los trabajos de esta casa son hechos á mano—Se hacen composturas á la perfeccion—Completo surtido de articulos para Zapateros.
Sucursales: Al Triunvirato, Uruguay 197. Baratillo de calzados, Agraciada 100.—Teléfono Montevideo, 2028.
18 de Julio 418a y 420 entre
Yaguaron y Ejido
MONTEVIDEO

Taller de escultura
DE PEDRO PARADOSSI
Se encarga de cualquier trabajo en yeso y tierra romana imitaciones pieiras artificiales.
Balustras de todas clases y todas imitaciones, como ser: Piedra Porlan, Tierra romana y Mármol.
317—Calle Paysandú—319 entre Y y Yaguaron Montevideo.

MARAVILLA CURATIVA
Del célebre Dr. Humphreys
CURA ECONOMICA
SIN RIVAL
HAMAMELIS VIRGINICA
Dolores, inflamaciones, escoriaciones, cortaduras, quemaduras, almorranas, reumatismo, hemorragia lumbago, neuralgia, mal de garganta, ojos, oidos, postemas, carbunclos, catarro, flores blancas, varices, diarrea y tos.
De venta en las mejores Droguerias y Farmacias
Humphreys Medicine Co., New-York
Agencia general: Drogueria Humphreys
442 MAIPU 444 B. Aires | 432 S. MARTIN 434 Rosario

TALLER A VAPOR
DE
TALLADOS SOBRE CRISTALES
DE DOMINGO SERRA
Gran premio de la Exposicion Continental Italiana del 82.
La casa se encarga de biselar, curbar y azogar lunas y cristales con prontitud y perfeccion.
Lo mismo que hace espejos á la Venecia ó al gusto de los interesados.
Calle 25 de Mayo número 161.—Montevideo.

FABRICA
DE ANISADOS LICORERIA Y DESTILERIA
DE CANAVERO Y PISANI
Especialidad en vinos moscato, malasvia lacrima, cristi, etc.
Depósito de vinos en general.—Calle Agraciada 161 y 163 Montevideo.

ANGELA GUELFI
Obstetricia diplomada en la régia Universidad de Génova y de Montevideo
CONSULTAS de 1 á 2 de la tarde.—Calle Gueguay número 80.

ALMACEN NAVAL
Y
FERRETERIA
Fábrica Nacional de pólvora establecida en el Buceo de Folle, Schelotte y C.a por mayor y menor.
Especialidad en artículos para campaña, molinos, vapores, etc., cristales, porcelana, lonas, cabos, etc. Depósito permanente de pólvora para canteras, para cañon y cazar. Acero en barras, dinamita, mechas, etc., etc. —Calle 2 de Agosto 154 esquina Mercedes.—Montevideo.

SASTRERIA DEL TELEFONO
DE GARIBALDI MANDARINI
Especialidad en trajes sobre medida. Casimires de alta novedad Ingleses y Franceses á Precios Módicos.
Calle Uruguay 38 entre Ciudadela y Florida. Montevideo.

Ferreteria
POR MAYOR Y MENOR
DE
LUIS GIACCA Y C.a
Depósito de porcelanas, cristaleria, pinturas, aceite, aguarraz varniz pinceles, etc.
Especialidad en artículos ingleses franceses, alemanes, italianos y norteamericanos.
Calle Uruguay 176b y 176 [illegible]—Montevideo.

AL POLO BAMBA
Unico establecimiento especial de café en grano
MOLIDO Y LIQUIDO
POR MAYOR Y MENOR
Participa al público que [illegible] en esta casa encontrarán los siguientes: Granos de café de Rica, Bolivia, Puerto Rico, café tostado y crudo Moca, Costa quido para uso de [illegible] Rico, Caracolillo y Brasil—Café li-
La casa cuenta [illegible] familias.
los pedidos [illegible] con bastante personal para atender á de campaña de se [illegible] tanto de la capital como
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
El sistema de la casa, comprar y vender al contado.
Colonia números 2, 4, 6 y 8—Ciudadela numeros 112 y 114.
El elaborador, Propietario y fundador—*Severino San Roman.*

DROGUERÍA Y FARMACIA
DE
DEMARCHI, PARODI Y C.a
Calle Cerrito núms. 267, 269 y 271
MONTEVIDEO

Fábrica de Carruajes de todas clases
DE
Balin y Cazeres
Calle Defensa núm. 102, entre Canal y Gaboto
Se hacen y se compran carruajes de todas clases, como tambien se cambian viejos por nuevos. Nuestro trabajo es garantido. Los Precios módicos.

DINERO
Necesita usted dinero sobre hipoteca, cualquier suma, dirijase á la calle Sarandi número 216 con solo pagar una comision de 1½ oro, con interés convencional.
Res nom verba.
OTO—Tiene usted dinero quiere colocarlo sobre hipoteca, dirijase á la calle Sarandi número 216 encontrará colocacion cualquier suma varian lo el interés del uno ojo hasta 1 1½: en la misma casa se compran y se venden Titulos de Bolsa con un 1½ ojo del diferencia á la cotizacion del dia.
Res nom verba.
Le conviene á usted: Deme usted una pequeña suma de 100 á 100 $; quiere colocarlo á un buen interes y tambien seguro como hipoteca á satisfaccion de las personas; en estos merecidos ps. 500 pueden darle mensualmente de 10 á 20 pesos de interés con solo pagar una pequeña comision: dirijase á la calle Sarandi número 216
n. 5291 *Res nom verba.*

PEDRO CARRONI Y FRANCISCO SANGUINETTI.
Construtores Mecanicos
Calle Cuareim 51 Casa particular calle Valparaiso núm. 16 Montevideo (aguada) Se hacen y se componen toda clase de materiales cualquier trabajo concerniente al ramo mecanico á precio sin competencia. n.491

GRAN EMPRESA
— DE —
Limpieza de letrinas
de
Ramon Chans
Esta Empresa cobra una tercera parte mas barato que las demás y cuenta con una gran cantidad de carros y carretillas para hacer frente á cualquier trabajo de construcciones desmontes, terraplenes, etc., etc.
RECIBE ORDENES
En el Almacen del Ecuador, 25 de Mayo esquina Zabala y en la calle 18 de Julio N.° 504. Barrio 25 de Mayo, Fondos de la quinta de Mata.—Teléfono «De Montevideo» N.° 2240.

PINTURERIA
DE
ANTONIO MONEDA
Espejos, cristales, grabados, varillas, marcos de todas clases, vidrios, etc.
Se graban cristales y vidrios tanto al ácido como á la arena, se curva y se bizotea como se platean lunas.
Calle 25 de Mayo número 347 entre Cámaras é Ituzaingo.—Montevideo.

GRAN BARATILLO DE CALZADO
SUCURSAL DE LAS DOS BOLAS DE ORO
Calle 18 de Julio 476 esquina Olimar, Casa principal 18 de Julio esquina Yaro. En estos establecimientos, montados con toda perfeccion y á la altura de las exigencias de la moda se ofrecen calzados de todas clases y tamaños confeccionados con materiales de superior calidad y los mejores que se introducen al pais calzado de medida, elegante y fuerte.
Contamos para ello con un renombrado cortador, por lo que garantimos su confeccion. Los precios son tan reducidos que no hay quien nos pueda hacer competencia.
Para dar fé de ello visiten estos establecimientos sitos en la calle 18 de Julio 476 y la otra en la esquina Yaro.

BAÑO MARIA
Gran tintorería y limpieza de ropas á vapor
DE PEDRO FOYO RIVERO Y Ca.
Gran novedad en estampados, pues tenemos una excelente coleccion, de moldes, de lo que resulta bonitos y variados dibujos en las telas de seda y lana que contamos sea de mucho agrado para el público. Que en este establecimiento se dan los más finos colores, así como nuestro modo de limpiar es en seco, prueba de ello tienen las principales casas de Montevideo que nos honran dándonos sus ropas para refinar y limpiar.
Avisando por el teléfono «De Montevideo» número 2191.
Vamos ó mandamos á nuestros dependientes á entenderse sobre los trabajos que quieran hacer en nuestra casa los clientes. No hay que dudar que con arreglo á la crisis que atravesamos es un gran recurso aprovechando los buenos y económicos trabajos del BAÑO MARIA.
En su gran taller de la calle Médanos núm. 171 entre Colonia y Mercedes

PELUQUERIA ARTÍSTICA
95—CALLE SAN JOSÉ—95
En este establecimiento, especial para todo trabajo de cabello, se halla permanentemente un gran le y variado surtido de trenzas de todos colores y dimensiones, cerquillos de varias formas hechos al crochet, infinidad de rizos, pelucas y medias pelucas para señoras y caballeros, caquetes para personas calvas, retratos y paisajes de cabello, aderezos, anillos, cadenas y todo lo concerniente al ramo.
El dueño de esta peluqueria se encarga de confeccionar todo trabajo fino de cabello y con especialidad las pelucas y medias pelucas para señora.
Aviso á las señoras más [illegible] que en este establecimiento,—especial para todo trabajo en cabello,—hay permanentemente un surtido de cerquillos de toda hechura para todas las edades.

Fábrica de bragueros
DE
Cárlos Serafino
MIEMBRO FUNDADOR
DE LA ACADEMIA UNIVERSAL DE BRUSELAS
74-Calle Rio Negro-74

FARMACIA ROCCHIETTI
DE EULOGIO DE LOS REYES HIJO
SUCESOR
En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un surtido completo de drogas, productos químicos, especialidades extranjeras, perfumerias finas, bragueros, aguas minerales é instrumentos de cirugia, etc.
La casa se encarga de hacer venir de Europa y Norte América cualquier pedido de instrumentos ó aparatos que se le encomienden, teniendo catálogos á la disposicion de los señores Médicos que deseen pedir. Precios módicos.
SEMILLA DE TABACO
De Virginia recibida directamente de New-York se encuentra en venta en la «Botica Rocchietti».
232 CALLE AGRACIADA 232

BARRACA AGRICULTURA
EXPORTACION E IMPORTACION DE CEREALES
DE MARTIN A. USABIAGA
Forrajes para tranvias y caballerizas, maiz, trigo, alfalfa, pasto, harina, afrecho, afrechillo, porotos, papas, etc., etc.
Para comodidad de las familias, la casa vende al detalle: harina, porotos y papas en bolsitas de media, una y dos arrobas.
Calle Piedras - 377 entre Juncal y Ciudadela

PARIS SASTRERIA
de
M. XIMENO
Los precios son con arreglo á la situacion actual
La casa sigue el sistema de corte del profesor Ladevése, de Paris, inventor de la moda Universal.
Calle de Andes núm. 177 y 179 entre 18 de Julio y San José —Montevideo.

SERAFIN SALGADO
BALANCEADOR, REMATADOR Y COMISIONISTA. Calle Patria 24.
MONTEVIDEO

SATURNO
DIER AUSSCHANK
De la Cerveceria Germania
Plaza Cagancha núms. 4 y 5
Gran despacho exclusivo de Cerveza Germania—Enro 9 y 9 Fo.

2. almacen y fonda Piamontesa
CALLE CERRITO 333, ESQ. CERRO 47 Y 49
DE
VICTORIO GARRONE
Especialidad [en] vinos italianos, viandas á domicilio.

L. F. LEBET
Medalla de Plata Paris 1867, Diploma de Honor Zurich 1883.
Taller de composturas en relojeria, alhajeria y máquinas chicas. Relojes sencillos y de los más complicados.
Reglaje y observación de cronómetros de marina la hora astronómica.
TRABAJOS GARANTIDOS
257 General Liniers, Entre la plaza Independencia y la calle Reconquista.

GRAN FERRETERIA Y PINTURERIA
De Repetto y Ca.
621—Calle 18 de Julio—623
ESQUINA MAGALLANES
Surtido general en cristaleria, lámparas, faroles, tubos, mechas, juegos de lavatorio, aceite marcas Cron y Varbolina, empaquetaduras, papel Asbert y todo lo necesario para máquinas de todas clases. Bateria de cocina, como ser de lata, laton, fierro esmaltado y estañado. Fierro galvanizado, id. id. liso, id negro, id. zinc, hojalata, estaño, arados de todas clases, desgranadoras, rastros y rastrillos palas, picos, etc.
Los precios módicos al alcance de todos y los articulos de primera calidad.
Gran surtido en articulos navales, papel sellado y timbres
Montevideo

EL ANTICUARIO
18 de Julio 55 entre Andes y Convencion. Almacen de libros viejos y nuevos. Casa especial y única en su género en toda la América del Sud.
Grandes facilidades y ventajas para los estudiantes, profesores, abogados, médicos, agentes judiciales, escribanos, pedagogos, literatos periodistas, obstétricas, coleccionistas y bibliófilos en general. Vendo sus obras, por la cuarta parte de su valor librero. Autógrafos, retratos de personajes célebres, mapas y planos antiguos, obras de arquitectura, marina y milicia. **Lectura á domicilio 50 cents. mensuales**
Nota—La casa no tiene Corredores.
Otra—Se compran libros usados.

TINTORERIA
Y
Sastreria de la Amistad.
DE
PASCUAL GRISONI
Surtido completo de casimires ingleses y franceses, se confecciona ropa sobre medida. se tiñe y se limpia y se compone toda clase de ropa de hombre y señora garantiéndose el esmero y prontitud del trabajo.
Precios sumamente módicos.—Calle 25 de Mayo número 469 entre Juncal y Ciudadela.

MANUEL DE SOTO
COMISIONISTA, PERITO CALIGRAFO Y DEFENSOR JUDICIAL Y
RAMON DE SOTO
PROCURADOR
Se ocupa de comisiones, defensa y tramitacion de asuntos judiciales, cobranzas, arreglos comerciales, moratorias y quiebras.
NOTA—A los españoles pobres continúan defendiéndolos con preferencia y gratuitamente. 121-E35-v
ESCRITORIO CALLE BUENOS AIRES 128

ESPECIFICO S
INYECCION PARA GONORREA-BLENORRAGIA LEUCORREA
SUN SAFE CURE
CURA RÁPIDA Y SEGURA
preparado unicamente por
THE SUN SAFE CURE C°.
U. S. A.
Se garante estar libre de veneno y quema
Remedio maravilloso para toda clase de flujos, enfermedades mucosas, gota militar, espermatorrea, por antiguas que sean.
AGENTES GENERALES
DE LA BALZE Hnos,
442, MAIPU, 444 — Buenos Aires.
Precio: 1 $ oro Botella
en todas las Farmacias y Droguerias.

ESPECIFICO S
INYECCION NORTE AMERICA
CENTRO GONORREA
MARAVILLA CURATIVA
Ungüento maravilloso y todas las especialidades del célebre doctor Humphreys de Nueva York.—Casa especial de J. Castrelo.
132a-Calle Arapey-132a
MONTEVIDEO
Feb. 15 v. Mayo 15.

FARMACIA
—DE—
Salvador Gori
Antigua Yerogui
ENOLITO ANTIASMÁTICO
Grandioso descubrimiento para combatir el asma
DEPÓSITO
Rincon esquina Zabala
Ventas en las principales Farmacias — Montevideo

Juana Esquivel
BORDADORA
Dá lecciones de bordado á domicilio en casas particulares.
225A—CALLE TACUAREMBÓ—225A

Almacen del Centro
DE
JOSE FERNANDEZ
Calle Sarandi 165—Esquina Zabala—Especialidad en té, café, vinos finos, y licores—Gran surtido de fiambres, quesos, y conservas de diferentes clases—Cigarros Habanos—

Aparicion de la Moda
Calle San Jose n.° 100 B, entre Convencion y Arapey
MONTEVIDEO
Esta casa recibe permanente todos los articulos para moda, se confecciona y se componen sombreros y gorras para señoras y niñas, sistema parisien, ventas por mayor y menor, tambien se moda á las [illegible]